

Nombre del Medio de Verificación: Convocatoria

Clave y nombre de la Dependencia:	2111118246 - Instituto de Economía Social y Solidaria
Programa Presupuestario:	E042 - Fomento de Cooperativismo Comunitario Maya
Resumen narrativo del nivel reportado:	F.P.C03.A03 - Capacitación a pequeños productores mayas en situación de marginación sobre cooperativismo, gobernanza, trabajo colaborativo, y democracia, para que integrados en cooperativas desarrollen estrategias para posicionar las marcas de su producción apícola y forestal, y dar a conocer su oferta de turismo alternativo, a nivel nacional e internacional
Indicador:	IESSOLEC03A03 - Número de Talleres o Capacitaciones impartidos.
Método de Cálculo:	(Número de Cursos Impartidos /Numero de Cursos Programados) X 100
Trimestre reportado:	Tercer Trimestre 2024
Liga de Publicación del Medio de Verificación:	https://qroo.gob.mx/sebien/programa-presupuestario-2024-iesol/
Unidad Responsable del Indicador:	1246-1403 - Dirección de Proyectos Productivos y Organización
Datos de las Variables reportadas:	
Numerador: Número de Cursos Impartidos	
Denominador: Numero de Cursos Programados	
El Programa se encuentra en el proceso de Convocatoria difundida, para el registro de los Organismos del Sector Social de la Economía (OSSE), para la ejecución.	
Tipo de Evidencia: Se anexa evidencia fotográfica.	



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO



SEBIEN
SECRETARÍA DE
BIENESTAR



IESSOL
INSTITUTO DE ECONOMÍA
SOCIAL Y SOLIDARIA



QUINTANA
ROO
GOBIERNO DEL ESTADO



IESSOL
INSTITUTO DE ECONOMÍA
SOCIAL Y SOLIDARIA

En Chetumal, municipio de Othón P. Blanco, a las 10:00 horas del mes de septiembre del 2020, la Secretaría de Bienestar del Estado de Quintana Roo a través del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo con fundamento en las Constituciones del Estado de Quintana Roo y los ordenamientos legales, con fundamento a los Reglamentos de Organización del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo y del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo, el 3 de junio del 2020 en el Periódico Oficial del Estado, ordeno la siguiente:

CONVOCATORIA

Se convoca a Organizaciones del Sector Social y Organizaciones de Bienestar del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo a participar en las siguientes actividades:

PROGRAMA DEL APORO
Se apoyará con recursos económicos para fortalecer la economía social y fortalecer el desarrollo de las y los Productores Productores Males asociados que se dedican a la agricultura y turismo comunitario, que habitan en las comunidades indígenas en Quintana Roo, para fortalecer en las comunidades indígenas las condiciones de vida, buscando el desarrollo de las y los productores y productoras de las comunidades indígenas.

POBLACION OBJETIVO
SECTOR SOCIAL Y ORGANIZACIONES DE BIENESTAR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

CONTENIDOS DE LA CONVOCATORIA
1. Que se invite a las Organizaciones del Sector Social y Organizaciones de Bienestar del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo a participar en las siguientes actividades: social, económica y turística, con el objetivo de fortalecer la economía social y turística de las y los productores y productoras de las comunidades indígenas.

Con fundamento en los reglamentos de Bienestar del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo y los Reglamentos de Organización del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, se convoca a las Organizaciones del Sector Social y Organizaciones de Bienestar del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo a participar en las siguientes actividades: social, económica y turística, con el objetivo de fortalecer la economía social y turística de las y los productores y productoras de las comunidades indígenas.

El presente Programa proyecta beneficiar a 500 personas de las comunidades indígenas de Quintana Roo, a través de la implementación de proyectos de desarrollo social, económico y turístico, con el objetivo de fortalecer la economía social y turística de las y los productores y productoras de las comunidades indígenas.

El Comité Interno de Validación del Programa podrá solicitar a las Organizaciones del Sector Social y Organizaciones de Bienestar del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo que participen en el presente Programa, que presenten un plan de trabajo que describa las actividades que se realizarán durante el periodo de ejecución del Programa.

El Comité Interno de Validación del Programa podrá solicitar a las Organizaciones del Sector Social y Organizaciones de Bienestar del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo que participen en el presente Programa, que presenten un plan de trabajo que describa las actividades que se realizarán durante el periodo de ejecución del Programa.

TIPO Y MANTENIMIENTO DEL APORO	CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN
1. APORO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y TURISMO COMUNITARIO	1. Ser una Organización del Sector Social o una Organización de Bienestar del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo.
2. APORO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y TURISMO COMUNITARIO	2. Ser una Organización del Sector Social o una Organización de Bienestar del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo.
3. APORO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y TURISMO COMUNITARIO	3. Ser una Organización del Sector Social o una Organización de Bienestar del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo.
4. APORO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y TURISMO COMUNITARIO	4. Ser una Organización del Sector Social o una Organización de Bienestar del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo.
5. APORO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y TURISMO COMUNITARIO	5. Ser una Organización del Sector Social o una Organización de Bienestar del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo.
6. APORO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y TURISMO COMUNITARIO	6. Ser una Organización del Sector Social o una Organización de Bienestar del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo.
7. APORO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y TURISMO COMUNITARIO	7. Ser una Organización del Sector Social o una Organización de Bienestar del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo.
8. APORO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y TURISMO COMUNITARIO	8. Ser una Organización del Sector Social o una Organización de Bienestar del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo.
9. APORO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y TURISMO COMUNITARIO	9. Ser una Organización del Sector Social o una Organización de Bienestar del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo.
10. APORO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y TURISMO COMUNITARIO	10. Ser una Organización del Sector Social o una Organización de Bienestar del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo.

El Comité Interno de Validación del Programa podrá solicitar a las Organizaciones del Sector Social y Organizaciones de Bienestar del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo que participen en el presente Programa, que presenten un plan de trabajo que describa las actividades que se realizarán durante el periodo de ejecución del Programa.

El Comité Interno de Validación del Programa podrá solicitar a las Organizaciones del Sector Social y Organizaciones de Bienestar del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo que participen en el presente Programa, que presenten un plan de trabajo que describa las actividades que se realizarán durante el periodo de ejecución del Programa.

Elaboró
Lcda. Ingrid Karina Martínez Olivera.
Jefa de Departamento de Investigación

Revisó
Lcda. Lirio Zazil Perales Pacheco
Directora de Proyectos Productivos y Organización

